

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**39624** *Anuncio de la Notaría de don Francisco-José Mondaray Pérez sobre subasta pública en procedimiento de ejecución extrajudicial de hipoteca.*

Don Francisco-José Mondaray Pérez, Notario del Ilustre Colegio de Valencia con residencia en Burriana,

Hace saber: Que en esta Notaría, sita en Burriana (Castellón), calle Encarnación, 26, bajo, se lleva a cabo venta extrajudicial, conforme al art. 129 de la Ley Hipotecaria, de las siguientes fincas hipotecadas propiedad de la mercantil PROMOTORA DESARROLLOS URBANÍSTICOS AMEG, S.L.:

1. URBANA. FINCA NÚMERO CINCUENTA Y CINCO.-Vivienda del tipo 5, situada en parte de la planta ático del edificio anteriormente descrito. Es la quinta contado desde la derecha del edificio si se mira éste desde la calle San Juan Bosco. Se halla distribuida interiormente en diversas dependencias, con una terraza en su parte delantera de uso exclusivo y excluyente de la misma; su acceso lo tiene por puerta recayente al rellano de la planta y a través de la escalera y ascensor común para todas las viviendas, que arranca desde el portal-zaguán de la calle de su situación. Ocupa una superficie construida, de 101,47 metros cuadrados y útil de 87,18 metros cuadrados. Lindante: tomando como frente la calle de su situación: frente, aires de dicha calle; derecha, vivienda del tipo 4 de la misma planta de la escalera B; izquierda, en parte, vivienda del tipo 6 de la misma planta y escalera, en parte, rellano de escalera, en parte, patio de luces y en parte, vivienda del tipo 6 de la misma planta y escalera; y fondo, aires de la zona recreativa.

CUOTA: Se le asigna una cuota de participación sobre el total valor del edificio del 0,98 POR CIENTO.

INSCRIPCIÓN: Inscrito en el Registro de la Propiedad de Nules1, al libro 785, tomo 1738, folio, 85, finca 53964.

TIPO DE SUBASTA: Ciento ochenta y ocho mil novecientos sesenta euros (€ 188.960).

2. URBANA. FINCA NÚMERO CINCUENTA Y SEIS.-Vivienda del tipo 6, situada en parte de la planta ático del edificio anteriormente descrito. Es la sexta contado desde la derecha del edificio si se mira éste desde la calle San Juan Bosco. Se halla distribuida interiormente en diversas dependencias, con una terraza en su parte delantera de uso exclusivo y excluyente de la misma; su acceso lo tiene por puerta recayente al rellano de la planta y a través de la escalera y ascensor común para todas las viviendas, que arranca desde el portal-zaguán de la calle de su situación. Ocupa una superficie construida, de 95,88 metros cuadrados y útil de 81,90 metros cuadrados. Lindante: tomando como frente la calle de su situación: frente, aires de dicha calle; derecha, en parte, vivienda del tipo 5 de la misma planta y escalera, en parte, rellano de escalera, en parte, patio de luces y en parte vivienda del tipo 5 de la misma planta y escalera; izquierda, linde general del edificio; y fondo, aires de la zona recreativa.

CUOTA: Se le asigna una cuota de participación sobre el total valor del edificio del 0,96 POR CIENTO.

INSCRIPCIÓN: Inscrito en el Registro de la Propiedad de Nules1, al libro 785, tomo 1738, folio, 85, finca 53965.

TIPO DE SUBASTA: Ciento setenta y cuatro mil quinientos sesenta euros (€ 174.560)

La subasta será triple y tendrá lugar en el citado domicilio de la Notaría: La 1.ª subasta el veintiocho de diciembre de dos mil doce a las diez horas, siendo el tipo el fijado a continuación de la descripción de cada una de las fincas; de no haber postor o si resultare fallida, la 2.ª subasta el día veintitrés de enero de dos mil trece, a las diez horas, cuyo tipo será el 75 por 100 del correspondiente a la primera; y en los mismos casos la 3.ª subasta el día diecinueve de febrero de dos mil trece, a las diez horas, en la que no se admitirán posturas inferiores al 50% del valor de tasación o que siendo inferiores no cubran, al menos, la cantidad de la deuda por todos los conceptos.

Las subastas se ajustarán a las siguientes prescripciones:

- Todo postor, exceptuado el acreedor, para tomar parte en la subasta deberá consignar previamente a la subasta en la cuenta de depósitos y consignaciones número 3112 7473 1127 2000 8266 una cantidad equivalente al 30 por 100 del tipo que corresponda en la 1.ª y 2.ª subasta; en la 3.ª subasta deberán consignar un 20 por 100 del tipo de la segunda. La presentación del documento bancario justificativo del ingreso será requisito imprescindible para participar en la subasta.

- Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo hasta el momento de la subasta.

- Sólo la adjudicación a favor del ejecutante o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrá hacerse a calidad de ceder a un tercero.

- La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes en el horario habilitado para ello, de 9,30 a 13,00 horas.

- Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecute continuarán subsistentes.

Burriana, 14 de noviembre de 2012.- El Notario.

ID: A120078714-1